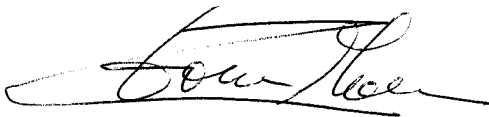


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

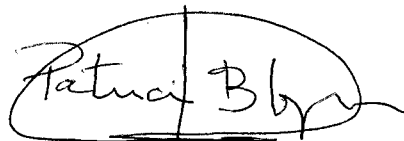
D. JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA, Diputado por Málaga y D^a PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, Diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. Los efectos del VI acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la actuación conjunta en el patrimonio histórico español a través del 1,5% cultural, firmado el 15 de octubre de 2013, finalizaron el 31 de diciembre del año 2016. ¿Ha sido renovado dicho acuerdo? ¿En qué fecha? En caso contrario, ¿Tienen previsto renovar el acuerdo? ¿Cuándo y en qué términos? ¿Qué valoración hace el gobierno de los resultados de este acuerdo?
2. ¿Cuándo tienen previsto publicar el balance con los resultados del VI acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para la actuación conjunta en el patrimonio histórico español a través del 1,5% cultural, firmado el 15 de octubre de 2013?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de junio de 2016



EL DIPUTADO
JOSÉ ANDRÉS TORRES MORA



LA DIPUTADA
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
80-8/acs

